

**BACHILLERATO PROFESIONAL - CURSO TÉCNICO NIVEL MEDIO
INSTALACIONES SANITARIAS - PLAN 2008**

PERFIL DE INGRESO:

Educación Media Profesional - Plan 2004 en Instalaciones Sanitarias.
Formación Profesional Superior - Plan 1997 y posteriores en Instalaciones Sanitarias.

DURACIÓN:

1 año -conformados en hasta 40 horas semanales (1280 horas/curso).

COMPONENTES	ASIGNATURAS	Año Único
Componente de Formación General	Análisis y Producción de Textos	3 hs.
	Ciencias Sociales (Economía)	2 hs.
	Introducción a la Filosofía	2 hs.
	Matemática	3 hs.
Componente Profesional Científico Tecnológico	Física Aplicada (Construcción)	3 hs.
	Geometría	3 hs.
	Inglés Técnico	2 hs.
	Introducción a la Legislación Laboral y Empresarial	2 hs.
	Tecnología de las Instalaciones Sanitarias	2+4 hs.
	Topografía	2 hs.
Componente Práctica Profesional	Taller de Instalaciones Sanitarias	6 hs.
	Taller de Proyectos de las Instalaciones Sanitarias	8 hs.
Total de Horas Curriculares Semanales		38 hs.
Componente Optativo	Todos los módulos del Espacio Curricular Optativo General de Educación Media Superior son elegibles.	2 hs.
	Módulos del Espacio Curricular Optativo de Profundización de Educación Media Superior elegibles: Física Aplicada - Materiales	
Componente Descentralizado	Actividades Recreativas o Artísticas	***

CRÉDITO EDUCATIVO:

Título: BACHILLER PROFESIONAL - TÉCNICO DE NIVEL MEDIO EN INSTALACIONES SANITARIAS

PERFIL DE EGRESO:

- Comprender los fundamentos científicos-tecnológicos de los procesos productivos, relacionando la teoría con la práctica en las diversas áreas del saber, con vistas al ejercicio de la ciudadanía y la preparación para el trabajo.
- Buscar, seleccionar, interpretar y comunicar información científico-técnico-tecnológica referida al área de formación específica.
- Aplicar medidas de protección ambiental valorando la dualidad beneficio-perjuicio del desarrollo científico técnico tecnológico.
- Desarrollar actitud ética, autonomía intelectual y pensamiento crítico.
- Comprender el entorno social, económico, cultural y ambiental en que viven.
- Saber convivir y trabajar en equipo, desempeñando diferentes roles y desarrollando una actitud crítica ante el trabajo personal y colectivo.
- Diseñar y proyectar todas las instalaciones sanitarias internas a construir; basándose en las disposiciones vigentes, las ordenanzas municipales de obras sanitarias y/o normativas UNIT, que posteriormente ratifica o rectifica en su práctica y experiencia profesional al ejecutar las instalaciones proyectadas.
- Calcular:
El dimensionado y pendientes de las instalaciones sanitarias domiciliarias internas proyectadas (desagües primarios, secundarios, pluviales y ventilaciones), por gravedad o bombeo indistintamente que se trate de sistema dinámico o estático, aplicando fórmulas y ábacos.

El sistema hídrico de protección contra incendio, según lo establecido en el decreto 333/2000 de la Dirección Nacional de Bomberos.

- Confeccionar la totalidad de los recaudos, tanto gráficos (planos, detalle, etc.) como escritos (memorias descriptivas generales y particulares, etc.).
- Dirigir, organizar y programar avances de obra en el conjunto con el resto de la obra.
- Controlar, replantear, instalar y/o ejecutar las obras sanitarias internas, conjuntamente con personal especializado a su cargo, sistematizando el uso de los procedimientos necesarios para lograr los objetivos y/o resultados técnicos buscados.
- Coordinar con el resto de los subcontratos.
- Brindar asesoramiento confiable por tratarse de un profesional capacitado con la teoría y la práctica en las instalaciones sanitarias internas, ya sea económico o técnico en base a un buen proyecto y a su rápida y correcta ejecución.
- Supervisar como empresario al personal especializado a su cargo, tanto en la propia instalación como en materia de seguridad laboral, asumiendo así la responsabilidad técnica, derivada de la autoría del proyecto de acondicionamiento sanitario.
- Realizar informes y peritajes técnicos de las instalaciones domiciliarias internas por requerimiento del poder judicial, municipales y/o particulares.
- Presupuestar los costos totales de las obras sanitarias (materiales, mano de obra, etc.) y por lo tanto tiene una visión total de las obras constructivas.
- Recaudar información gestionando y tramitando permisos de obra, preparando y realizando las inspecciones correspondientes ante oficinas municipales, OSE, etc.
- Actuar con responsabilidad y garantía posterior a la obra del Técnico Sanitario, debidamente registrado ante los organismos estatales (BPS, DGI, BSE, MTSS, etc.).

HABILITACIÓN:

Carreras de Nivel Terciario

Institutos de Formación Docente

C. E. T. P. Tecnicaturas - Cursos Técnicos Nivel Terciario Tecnicatura de Instalaciones Sanitarias

Al Campo laboral

El curso se dicta en:

Instituto de Enseñanza de la Construcción - Arenal Grande 1604 Tels: 24084116/24086233